

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 108 12 de abril de 2012 Página 3073

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS SOBRE LA NUEVA SITUACIÓN PRODUCIDA POR EL REAL DECRETO E INTENCIONES DE FUTURO PARA LA IMPLANTACIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0028]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de abril de 2012, desestimó la moción N.º 8L/4200-0028, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0029, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios sobre la nueva situación producida por el Real Decreto e intenciones de futuro para la implantación de energías alternativas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 104, correspondiente al día 04.04.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.